

Semilla de Pinus de Cipres



Modelo A

Año de 1946

DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MÓVIL
0,25

Servicio que rinde la cuenta *Distribución forestal de Balnearios*
 Período que comprende *meses de junio y julio*
 Clase de trabajo o servicio *obtención de semilla cipres.*
 Capítulo Artículo Grupo del Presupuesto.

57760 - Vda. de M. de Navarra, Preclados, 3

CARGO		Pesetas
Existencia anterior.....		
Mandamiento de pago núm. <i>1583/45</i> cobrado el <i>30</i> de <i>marzo</i> de 19 <i>46</i>		<i>1.741,20</i>
» » » de de 19		
» » » de de 19		
TOTAL CARGO.....		<i>1.741,20</i>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1		<i>280,00</i>
» de materiales, según relación núm. 2		<i>1.371,00</i>
» de transportes, según relación núm. 3		
» de dirección, según relación núm. 4		<i>64,56</i>
<i>249 gratificaciones Navidad nº 5</i>		<i>5,60</i>
<i>signos sociales nº 0</i>		<i>17,38</i>
Gastos de dietas y movimiento, según nómina núm.		
TOTAL DATA		<i>1.741,54</i>
<i>Saldo en exceso que se desprecia</i>		
Existencia para la cuenta siguiente		<i>0,34</i>
SITUACION DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente, Patrimonio Forestal del Estado en el Banco España de.....		
En poder de este servicio.....		
Total existencia		
SITUACION DEL CREDITO		
Importa la propuesta aprobada en de de , según comunicación de la Dirección General, núm. de de de 19 		
Labrado hasta la fecha con cargo a la misma		
Resta por librar		

Palma Valbuena 30 de *Septiembre* de 1946
 EL *Comisario Jefe*
José Capell

INFOR-

*Orden de
credito*

Hay un sello anseco con las Armas Nacionales.-Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.= Con esta fecha he dado orden de transferencia a V.S. de la cantidad de -- 1.741,20 pesetas a que asciende el importe de la propuesta recientemente formulada por ese Distrito para la obtención de 150 kilos de semilla de Cupressus macrocarpa.=Estos fondos proceden del libramiento 1593 de la Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado (año 1945), por lo que las cuentas correspondientes deberán atenderse en su redacción a las disposiciones vigentes de dicha Dirección General.= Las citadas cuentas deberán ser remitidas a este Instituto por triplicado.= Deseo guardar a V.S. muchos años.= Madrid, 22 de Marzo de 1946.= El Ingeniero Director Interino.= P.A. Jesús Ugaoh.=Rubricado.= Hay un sello en tinta - que dice.= Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

Capell

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

- Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 591 del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1946

Sección

Capítulo

Artículo

1% Subsidio Familiar

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES
Oro, plata, billete.....
Calderilla.
En junto. <u>2.180</u>

D. ~~Habilitado Distrito Forestal~~ ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de ~~dos pesetas con ochenta céntimos, 1% Subsidio Familiar con cargo n.º 1583 del Patrimonio Forestal, transferido~~

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 20 Septiembre 1946

El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible.=Rubricado

Tomé razón

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe

Capell

Devuelto en Intervención en.....
de..... de 194..... al
n.º.....591..... del Diario de ingresos.

Propuesta de de 194 **6**

RELACION número **2**, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Bernardo Solivellas Seguí.- Calmarí.	Por 2.311 kgs paja de Cipres a 0,50 Ptas	1.155,50	15,02	1.140,48
II	Margarita Alorda Manut- Escuros . .	Por la elaboracion de sacos y tela . .	130,50	1,69	128,81
III	Ramon Garcia - Palma	Por compra 4 sacos para semilla , 4 cupos y un botijo agua .	28,00	1,14	26,86
			1.374,00	17,85	1.361,15

Importa esta relación **MIL TRESCIENTAS SETENTA y CUATRO** pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de **diecisiete Ptas 35 centimos** pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca **30** de **agosto** de 194 **6**

Rublicado.- Hay un sello del Distrito - El Ingeniero, = Jose Capell =

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe

Capell

Don JOSE CAPELL JORDANA

Ingeniero Jefe de 1 Distrito forestal de Balears

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a 30
de 1946 de mil novecientos cuarenta y seis

Jose Capell. - Rubricado - Hay un sello
del Distrito -

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe

Capell

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Nº 1
Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de mayo de 1946

Bernardo Solivellas = Caimari

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de mil ciento cincuenta y cinco con cincuenta centimos (1.155-50 Ptas)

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Po. 2.333 kg. de piza de ciprés puesta en el sequero de Manut a 0,50 kg	1.155	50
TOTAL	1.155	50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Casull

Palma 30 de mayo de 1946

Recibí,

Bernardo Solivellas Seguí

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1946

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Agosto de 1946

Margarita Alorda. Escorca.-Manut

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ciento treinta con cincuenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
He recibido del ingeniero de sección del Distrito Forestal, 10 jornales a 7 ptas. por la elaboración de sacos para transporte de semillas, 3 sacos a 6'00 ptas y 5 metros de tela a 5'00 pesetas.	130	50
TOTAL.	130	50

Palma 30 de Agosto de 1946

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

Margarita Alorda

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

He recibido del ingeniero de seccion del Distrito
Forestal 10 jornales de a 7 pts por la elaboracion de saws
para la multiplicacion de semillas, 3 saws a 6,00 pts y 8,5 metros de
tela a 5,00 pts

Mamut - 12-14-1946

La guardesa:

82130, 50 H

Margarita Alford

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 593 del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194...

Sección

Capítulo

Artículo

1'30% Materiales-Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>17'85</u>

D.Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de diecisiete pesetas con ochenta y cinco céntimos 1'30% materiales con cargo m/p. 1583 del Patrimonio Forestal y transferido

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 20 de Septiembre 1946

El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible=Rubricado

Tomé razón

El Interventor de Hacienda
Firma ilegible=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe

Capell

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 593 del Diario de ingresos.

Propuesta de

de 1946

Don Ramon Garcia Rodriguez Habi-
tado de el Distrito Judicial de Balnear

CERTIFICO: Que, en cumplimiento de lo ordenado, me he hecho cargo de ~~sesenta~~
~~ptas sesenta y nueve pts~~ ~~pesetas~~ a que asciende el 4 por 100
de gastos materiales de Dirección sobre ~~mil seiscientas~~
~~Catorce~~ - pesetas, suma de los jornales (excepto domingos), materiales
y transportes que se justifican en la presente cuenta, a fin de darlas la aplicación regla-
mentaria, después de descontar e ingresar en Hacienda ~~tres pts con~~
~~Ochenta y siete pts~~ ~~pesetas~~ por Impuesto de Utilidades, tarifa 1.ª, según
acredita la carta de pago adjunta.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca
a ~~treinta y uno~~ de ~~agosto~~ de mil novecientos
cuarenta y ~~seis~~

Ramon Garcia

Nº Pº
Del Excmo Jefe
Juli Capell

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 592 del registro parcial n.ºPresupuesto correspondiente al año 1946

Sección

Capítulo

Artículo

6% Utilidades-T^a-1^aCLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 3'87

~~D. Habilitado Distrito Forestal~~ ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de tres pts. con ochenta y siete céntimos, 6% Utilidades con cargo m/p. 1583 del ~~Patrimonio Forestal, transferido~~

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 20 de Septiembre de 1946

El Jefe de Contabilidad

Firma ilegible=Rubricado

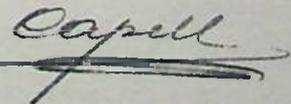
Tomé razón

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe



Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 592 del Diario de ingresos.

Propuesta de

de 194

2% Gratificaciones de Navidad

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE Cobrado	1/6 de domingos	TOTAL
Peón	Margarita Alorda Colón			280'00		5'60
Totales				280'00		5'60
<p>Importa esta relación la cantidad de CINCO pesetas con SESENTA céntimos.</p> <p>Palma de Mallorca, 5 de Septiembre de 1.946</p> <p style="text-align: right;">El Ingeniero</p> <p style="text-align: right;"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>Recibí el importe de mi gratificación</p> <p style="text-align: center;"><i>Margarita Alorda</i></p>						
Suma y sigue.						

Propuesta de

de 194

RELACION número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

57759 - V. 31 de M. de H. y S. P. 1946, 5

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresado por Accidentes, según recibo que se acompaña número I	8'68
Ingresado por el Seguro de Enfermedad, según recibo que se acompaña número II	8'70
	17'38

Importa esta relación DIEZ Y SIETE - - - - - pesetas TREINTA Y OCHO - - - - - céntimos.

Palma de Mallorca 20 de Septiembre de 1946

EL INGENIERO, Jefe

José Capell



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202 - 24

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL PALMA

Domicilio: Plaza S. Francisco, 1 bis
Palma Mallorca

Póliza n.º 42573 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º

Efecto inicial del seguro: 1-1-1943

Salarios. Pts. 280'-

T 16 ‰ 4'48

P. 15 ‰ 4'20

8'68

Delegación
Baleares

Junio y Julio de 1946, correspondiente al Centro de Trabajo nº 1650

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de de 1946

Obtención de semilla de ciprés

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de OCHO pesetas con

SESENTA Y OCHO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por Accidentes del Trabajo é importe de los jornales (280 ptas.) con cargo al m/p. nº 1583 del Patrimonio Forestal del Estado	8	68
TOTAL	8	68

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (hasta el 10)

Palma 30 de Agosto de 1946

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 194⁶

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

JUNIO Y JULIO

6

Meses de

de 194⁶

Obtención de semilla de ciprés

ocho pesetas con

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de setenta céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación provincial del Instituto de Previsión, por el Seguro de enfermedad por los 40 jornales empleados	8	70
TOTAL	8	70

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Palma ¹⁰ de Septiembre de 194⁶

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202 - 24

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL PALMA
 Domicilio: } Plaza S. Francisco, 1 bis
 } Palma Mallorca
 Póliza n.º 42573 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º
 Efecto inicial del seguro: 1-1-1943

Delegación
Baleares

Complemento al Centro de trabajo nº 1.650, en virtud aumento prima I.T. relativo a los jornales mes de julio

Salarios. Pts. 140'-

T. 6%

0'84

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



AGRICULTURA

Año de 1946

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de junio y julio de 1946

Trabajos recogida de semilla Cipres.-

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ochenta y cuatro centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Prevision, con cargo al m/p. 1503 del Patrimonio Forestal del Estado y por el aumento de Tarifas desde el 1º julio 1946, por Seguro de Accidentes	0	84
TOTAL.	0	84

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 30 de agosto de 1946



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1946

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de junio y julio de 1946

Trabajos recogida de semilla Cipres.-

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ochenta y cuatro centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja, Delegacion Provincial del Instituto Nacional de Prevision, con cargo al m/p. 1583 del Patrimonio Forestal del Estado y por el aumento de Tarifas desde el 1º julio 1946, por Seguro de Accidentes	0	84
TOTAL.	0	84

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de agosto de 1946
Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Año de 1946

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de junio y julio de 1946

Trabajos recogidos de semilla Cipres.-

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ochenta y cuatro

centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, con cargo al n.º p. 1583 del Patrimonio Forestal del Estado y por el aumento de Tarifas desde el 1º julio 1946, por Seguro de Accidentes	0	84
TOTAL	0	84

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de agosto de 1946

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de _____ de 19 _____

_____ quincena

Apertura de Pinar de Cipres

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																PRECIO del jornal	a	b	c	a-b+c
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16					
X	Margarita Alenda	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	40	280	40	297	20
		<i>40 jornales de apertura de pinar durante junio, julio y agosto</i>																				
		<i>El ingeniero</i>																				
		<i>(Firma)</i>																				

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resúmen de trabajos y croquis.)

30 MAR. 1946
Entrada n.º 4192



INSTITUTO FORESTAL
DE
INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS

4
NÚÑEZ DE BALBOA, 49
APARTADO 1265

22-3-466
765

Con esta fecha he dado orden de transferencia a V. S. de la cantidad de 1.741,20 pesetas a que asciende el importe de la propuesta recientemente formulada por ese Distrito para la obtención de 150 kilos de semilla de Cupressus macrocarpa.

Estos fondos proceden del libramiento 1583/de la Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado (año 1945), por lo que las cuentas correspondientes deberán atenderse en su redacción a las disposiciones vigentes en dicha Dirección General.

Las citadas cuentas deberán ser remitidas a este Instituto por triplicado.

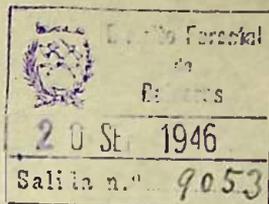
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 22 de marzo de 1946

EL INGENIERO DIRECTOR
INTERINO
P.A.

Juan Magaña

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.



A/D.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 2'80 ptes., 1% Subsidio Familiar, - del importe jornales invertidos con cargo al m/p., nº 1533 del Patrimonio Forestal del Estado y transferido.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 20 de Septiembre de 1.946

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

C I U D A D

	Compañía Forestal de Bolivia
20 SE 1946	
Salida n.º 9052	

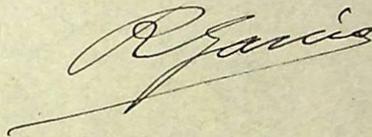
W.B.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 3'87 ptas., 6% Utilidades con cargo al n/p. n.º 1583 del Patrimonio Forestal del Estado y transferido.

Dios guarde a V.S. muchos años.

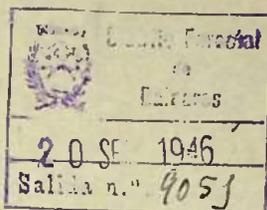
Palm, 20 de Septiembre de 1946

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia

C I U D A D



A/R.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habi-litado que suscribe el ingreso de 17'85 ptas., 1'30% materiales empleados, con cargo al mandamiento de pago nº 1583 del Patrimonio Forestal del Estado y transferido.

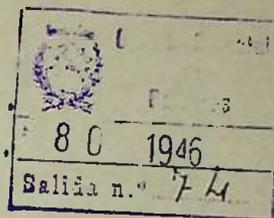
Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 20 de Septiembre de 1.946

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia

C I U D A D



A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas con cargo al m/p. 1583 por por recogida semilla ciprés por este Distrito Forestal a mi cargo y por triplicado en cumplimiento de su orden de 22 de Marzo último.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de Septiembre 1946

El Ingeniero Jefe

Capell

Ilmo. Sr. Ingeniero-Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias

M A D R I D